

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

Año XXX. (2.ª época) - Núm. 2.743

SORIA. - Sábado 21 de Marzo de 1908.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre 1,50 pesetas. - Semestre, 2,75. Por año, 5. - Extranjero: Un año, 10 pesetas. - Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

PEDID CATALOGO ESCOPETAS

de las

“Jabalí” de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING

(S. en G.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18. - Valencia, calle Peris y Valero, 31.

LIGA DE CONSUMIDORES

El ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira, ha dado en Santander una conferencia de extensión universitaria. Juzgamos muy interesante el tema que desarrolló: «Sustituciones de reforma social: La Liga de consumidores» y por eso nos permitimos hacer un ligero extracto de la citada conferencia, que algunos periódicos han publicado íntegra.

Las Ligas de consumidores, dijo el insigne profesor, son uno de los recursos ideados para remediar o solucionar en parte el problema social, sea como todos saben, no es otra cosa que el desequilibrio en que el mundo vive en lo económico, diferenciando tan honda y cruelmente a los individuos que forman la gran familia humana.

Nacieron las Ligas de consumidores en los Estados de la Unión, en Norte América, hace pocos años, debiéndose su origen a una acción encaminada a mejorar, estudiando la condición de la vida obrera.

Ya es sabido que nadie discute, en general, la ley en cuanto comprende preceptos para regular la vida. Lo que hay es que la ley es ineficaz y por lo tanto, estéril e inútil si no se cumple. Y como casi siempre el egoísmo humano tiende a anular, burlándose, aquellos preceptos de la ley que son perjudiciales a su interés, las leyes tienen y tendrán siempre contraventores y burladores. Por ello se extiende ya en todos los países la institución de la inspección como complemento indispensable de la ley, y a eso en el orden particular y privado y con el propósito también de aplicar en ese mismo orden la sanción a las faltas, surgieron las Ligas de consumidores.

Imaginemos lo que el consumidor puede contra el productor. Este, sin que aquel le compre el producto nada logrará con lanzarlo a la venta. El dueño del campo, si logra la poderosa fuerza de la unión, para imponer condiciones a la producción, es indudablemente el consumidor.

Pues bien, los señores americanos, con esta segura idea, constituyeron la primera Liga con el objeto, entre otras cosas, de imponer a la industria la no admisión de niños en los trabajos, la regulación racional de las jornadas y la higienización cuidadosa de los talleres. Sus condiciones eran duras y terminantes y se comprometieron a no comprar a quien, no las aceptase. Una lista blanca señalaba honrosamente a quienes las aceptaban en beneficio de la humanidad.

Pues tuvo aquella primera Liga limitaciones en todos los Estados de la Unión y pronto hubo de establecerse relación entre todos, y de venir la obra propagándose a Europa, donde arraigó en Holanda, en Alemania, en Inglaterra y en Francia. Sus efectos pronto se dejaron sentir en todas partes; su inspección, sobre todos en lo relativo a las infracciones de las leyes del trabajo, ha sido eficazísima. Las estadísticas publicadas han causado sensación y efectos sorprendentes.

Una de las hermosas manifestaciones de la acción de esas Ligas es la que se refiere a la supresión del trabajo llamado a domicilio, que bajo la máscara de realizar una obra meritoria, que proporciona elementos de vida en su propia casa a familias pobres, hace una terrible competencia a los salarios de taller, matando la vida obrera, que puede ser reglamentada y protegida e inspeccionada oficialmente (Los ejemplos citados por el conferenciante resultan de emotiva e impresionante, de conmovedora y aplastante realidad).

Porque se da el caso, con el trabajo a domicilio, de que la jornada dura in-

terminablemente y se realiza en habitaciones infectas, pobres, insanas, que matan lentamente la pobre vida que a tal tiempo se dedica.

Por último, y dirigiéndose especialmente a las señoras, el ilustre catedrático les recuerda que la satisfacción de pueriles caprichos, de detalles completamente innecesarios, causan muchas veces hondos penas a los pobres productores obreros. Hace ver que los retrasos que por culpa de la satisfacción de una egoísta comodidad sufren en sus despachos los dependientes que tienen que servir géneros a última hora a parroquianos perezosos, alargan su trabajo penoso, robándoles el indispensable descanso. Recuerda a los pobres niños repartidores de paquetes que en las grandes ciudades tienen que recorrer de noche enormes distancias hasta altas horas por llevar encargos tardíos. Pone de relieve el daño que se hace con esa lamentable costumbre de revisar y remover géneros y géneros en los comercios; por conocer novedades, sin propósito, muchas veces, de comprar. Recuerda cómo, a los veraneos, por ejemplo, se llevan enormes baules cargados con multitud de galas y de adornos innecesarios; sin pensar en otro inconveniente que en el exceso de peso que cobrará el ferrocarril, cuando existe, en cambio, la consideración olvidada del pobre hombre que ha de cargar sobre su espalda el peso reventador, que puede de una vez destruir su mal alimentado organismo. Presenta, en fin, ejemplos múltiples de las varias formas en que el egoísmo humano se olvida a cada instante del semejante que padece.

Encomienda constante y reflexiva compasión.

El final de la Conferencia sencillísimo, de una honda y honrada filosofía, admirable, conmueve a todos. Recuerda que fué preguntado por algunos jóvenes, a raíz de los desastres coloniales, que cuál sería una obra útil al resurgimiento nacional, pero apropiada a las escasas fuerzas suyas, imaginándose débiles para empresas grandes, y cuenta que les contestó que cada individuo tiene en torno suyo, en circunstancias semejantes, enorme labor que realizar, la labor de los detalles, la obra de las pequeñas cosas, que forman en su conjunto la casi totalidad de la vida, y las que no sólo debe aplicarse decididamente el buen ciudadano, sino que es forzoso reconocer que para ellas nada puede la acción del Estado, sino sola y exclusivamente la del individuo.

El público, que ovacionó de modo entusiasta al conferenciante, salió profundamente impresionado.

Rasgos y rasguños.

Acción apostólica.

(CONCLUSIÓN)

Y no hay que hacerse ilusiones ni pensar que sin esfuerzo por nuestra parte vamos a llevar a feliz término la gigantesca empresa ideada al calor de un catolicismo práctico y que reclaman de consuno, las necesidades del campo cristiano y el progreso constante de la sociedad, no; se ha visto muy claramente lo que se necesita, al relampaguear, deslumbrante, de la furiosa tempestad, que, preñada de amenazas, entolda con negros nubarrones el horizonte católico-social, se contempla un acázar magestuoso y soberbio que se alza arrogante dando, al aire sus esbeltas torres y calados chapiteles, pero que por la imprevisión o apatía de sus moradores presenta a la nube tempestuosa blanco apropiado, lugar preferente donde descargar la energía eléctrica acumulada y que ha de calcar, en su empuje vigoroso, esos sillares, al parecer, inmovilizados y que desafiaron, por espacio de muchas generaciones el paso tormentoso de trombas y huracanes.

¿Por qué, pues, no colocar esos párrafos de la buena prensa en el alcazar del catolicismo-social moderno, para que preserven y amparen las hermosas obras que dentro de él, se ejecutan, contra los embates y el poder destructor de la prensa mala, rayo destructor, ariete formidable que demuele y arruina las muradas torres del edificio cristiano?

De ello se condeula, muy amargamente, el sabio Prelado de Jaca, en su hermoso folleto *Una limosna para la buena Prensa* y en sus páginas vibrantes, llenas de una sinceridad admirable y un conocimiento más admirable aún, del vivir y progresar actual, parece que la figura arrogante y llena de majestad del obispo jacetano, se agiganta hasta perderse en las regiones puras y serenas de un deseo grandioso, que se traduce en exhortaciones elocuentes, en consejos saludables, en puntos de mira indispensables y eficacísimos para el desenvolvimiento de la idea, para la prosperidad de la causa, tan necesaria del apostolado heroico que viene ejerciendo el que ocupa lugar principalísimo en el glorioso episcopado español.

¡Ah! qué razones tan convincentes y qué argumentos de una fuerza, demolidora emplea el infatigable Prelado; tiene acentos que penetran y llegan hasta el fondo del corazón y le hacen palpitar intensamente y a la vista de aquellas estadísticas más elocuentes que la misma elocuencia, en las que se hace el parangón y se comparan los cuantiosos gastos, los millones que se gastan los malos en su prensa, con la modestia, por no decir otra cosa, de los buenos con sus periódicos, ante esa imagen clara que se refleja en el espejo de la verdad, hay que humillar el propio orgullo y confesar paladinamente, que hasta el presente, nada hemos hecho por mejorar la situación económica de los que son heraldos de nuestras creencias y debeladores intangibles de la justicia y de la equidad.

Muy lejos, ajera esa apatía y vamos todos a trabajar.

Vosotros, católicos ricos, que os gloriáis de dejar vuestro dinero para iglesias y conventos, para asilos y obras piadosas, santo y laudable, muy digno de cantarse en trovas de admiración es vuestro generoso desprendimiento que se traduce en beneficio del indigente y el desvalido, en alivio del huérfano y la viuda, levantáis, con vuestras riquezas en el campo atrincherado del catolicismo social, fortalezas que parecen inexpugnables, construídas reducidos, que para tomarlos se necesita gran genio militar y un valor a toda prueba, pero como no os cuidáis de proporcionarles valientes defensores, guarniciones aguerridas, soldados briosos que las custodien y las defiendan, vuestra liberalidad, piadosa y la pródiga magnificencia de que alardeáis solo servirá para que esas obras, en que tanto empeño y cariño pusieris, se conviertan en botín de guerra del enemigo, desde donde insulte con sarcásticas carcajadas y volterianas imprecaciones vuestra religiosidad apática, que no supo o no quiso comprender la importancia de la buena prensa, que en su labor cotidiana, anima a los débiles, conforta a los pusilánimes, forma a un pueblo, en una palabra, sabe poner centinelas y custodias que luchan hasta morir y guardan y conservan esas fortalezas, monumentos impercederos de vuestra fe inquebrantable y vuestra caridad sin límites.

Soprotege a la buena prensa, con vuestras riquezas, a propagarla, nosotros, incansables y luchadores, con entereza y sin desmayos.

Los católicos alemanes, ese núcleo importantísimo de la nación, por la que tantas simpatías debíamos sentir los españoles; nos dan un ejemplo admirable y muy digno de imitar en la difusión y engrandecimiento de su prensa, que compete, si no supera, a la sostenida por masones y judíos; su celo y su entusiasmo por la causa católica les hace ser a cada uno un apóstol incansable, campeones aguerridos, que, conociendo el peligro, quieren sortear sus efectos peligrosos y van a atacarle en sus propias posiciones, sin vacilaciones ni flojedades, sabiendo que con ello contribuyen a la más grande empresa de los actuales tiempos, a saber, el argentar a las almas del influjo nefasto y venenoso de la mala prensa, y entornillarlas y caldearlas con el fuego siempre vivo de las lecturas sanas, manjar celestiale, que fortalece y da vigor al espíritu abatido y contrariado por las miserias en que se agita.

Las tres írem del catolicismo alemán, debemos practicarlos en nuestra patria los que sentimos arder en nuestros pechos, con luz inextinguible la llama de la fe y deseamos que la buena prensa se extienda y prograse; con el *abontem* dándola suscripciones y dinero, con el *insertem* procurándola anuncios que es la mejor fuente de ingresos y la renta más saneada de un periódico; con el *correspondem*, suministrando noticias y hechos de palpitante actualidad, sirviéndola de correspondientes literarios para que el periódico de nuestros amores sea el mejor informado, el que más pronto dé la noticia o el suceso con veracidad y buena fe, sin que haya lugar a enojosas rectificaciones ni se columbre la pasión del escritor a través de párrafos que solo debe inspirar el amor a la verdad.

Así y solo así, es como la desmayada

prensa católica española puede prosperar y engrandecerse trabajando ahincadamente y con resolución, porque de esas labores improbas, de esa acción apostólica que el laurel del triunfo ha de coronar, ha de resurgir, gloriosa y refulgente, esta pobre y querida España a quien amamos como a madre y por cuyas desgracias y abatimiento, por su actual postración más madre nos parecerá.

Leandro José Coredor.

Losilla de Aras, Valencia. 21 de marzo de 1908.

Señor Sr. D. Vicente Tejero, Director del Avisador Numantino.

Compañero Sr. D. Vicente Tejero, Director del Avisador Numantino.

Horrible accidente.

En los muelles de la estación del Mediodía ocurrió anoche una desgracia, que horrorizó a cuantas personas la presenciaron.

El mozo de la Compañía, Indalecio Fernández, hallábase ocupado con otros compañeros en cambiar de vía varios vagones, cuando fué alcanzado por una máquina de maniobras que avanzaba sin avisar.

El desdichado obrero quedó bajo las ruedas de la locomotora horriblemente destrozado, y siendo inútiles los auxilios de la ciencia se transmitió aviso al juzgado de guardia, cuya triste misión se redujo a ordenar el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Un toro en libertad.

Por la Ronda de Valencia, y en dirección al Maladero, iban conducidas varias reses vacunas, destinadas al sacrificio, cuando sin que pudieran notarlo los vaqueros, se desmandó una de ellas, emprendiendo precipitada carrera y sembrando el natural pánico entre las gentes que transitaban por la mencionada Ronda en aquellos momentos.

El animalito, cansado de correr, se refugió en un portal y allí fué reducido a la obediencia.

Por fortuna, no hubo que registrar desgracias.

DE PROVINCIAS

Enterramientos clandestinos.

Ha sido detenida Francisca Herrera, amante de Félix Molino, preso por haber enterrado en varias casas que ambos habitaron los cadáveres de dieciocho niños, hijos suyos.

Félix acusó a su antigua amante de haber sido ella quien enterró a los niños, y Francisca negó toda participación en los hechos, diciendo que quien enterró a las criaturas fué Félix.

Mal negocio.

Dicen de Cabezón de la Sal, que el rico propietario D. Jesús Bodega, recibió días pasados un anónimo, en el que, con amenazas de muerte, le exigían una respetable cantidad, que al siguiente día iría a buscar un sujeto en su propia casa.

El interesado dió cuenta del anónimo a la Guardia civil, y una pareja de este Cuerpo se escondió en una de las habitaciones.

A la hora señalada presentose un individuo, vestido con un traje estropeadísimo y llevando gran bigote.

En lugar del propietario, salieron los civiles. Lo primero que hicieron fué arrancar el bigote, que llevaba postizo, a aquel sujeto, reconociéndolo en el al vecino de la misma villa, Hermeñildo Martínez.

Este declaró que tenía un cómplice, otro vecino, llamado Augusto Jenaro Abiu.

Ambos fueron puestos a disposición del juzgado.

La isla de Cortegada.

En Villagarcía se ha celebrado una manifestación pública con motivo de la suspensión de las obras en la isla de Cortegada.

A las once de la mañana comenzó el cierre de tiendas.

En la plaza de la Iglesia se organizó la manifestación, leyéndose un Mensaje que se dirige a los reyes, pidiéndoles que no renuncien a hacer de Cortegada un sitio de residencia real.

La manifestación recorrió varias calles, dirigiéndose al Ayuntamiento. Entregose el mensaje al alcalde, quien prometió hacerlo llegar a manos del monarca.

La manifestación se disolvió, dándose vivas a los reyes.

En las fábricas se paralizaron los trabajos.

El acto fué verdaderamente grandioso.

Dirigíronse telegramas al Gobierno y a todos los miembros de la real familia dando cuenta del acto y expresando los deseos de los manifestantes.

DEL EXTRANJERO

Niño vivo en un ataud

Desde San Petersburgo dan cuenta de un hecho que ha conmovido a todas las personas sensibles.

En Kalkino, pueblecito próximo a aquella capital, se hallaba el pope cantando salmos ante los ataúdes de tres niños en la iglesia, cuando se oyeron débiles gritos que salían de uno de los féretros.

Destapado éste, se vió que una de los niños estaba vivo. Inmediatamente fué conducido el infante a la Indulsa.

La policía está haciendo pesquisas para poner en claro el incidente y averiguar la causa de que el niño haya corrido el riesgo de ser enterrado vivo.

Duelo entre generales.

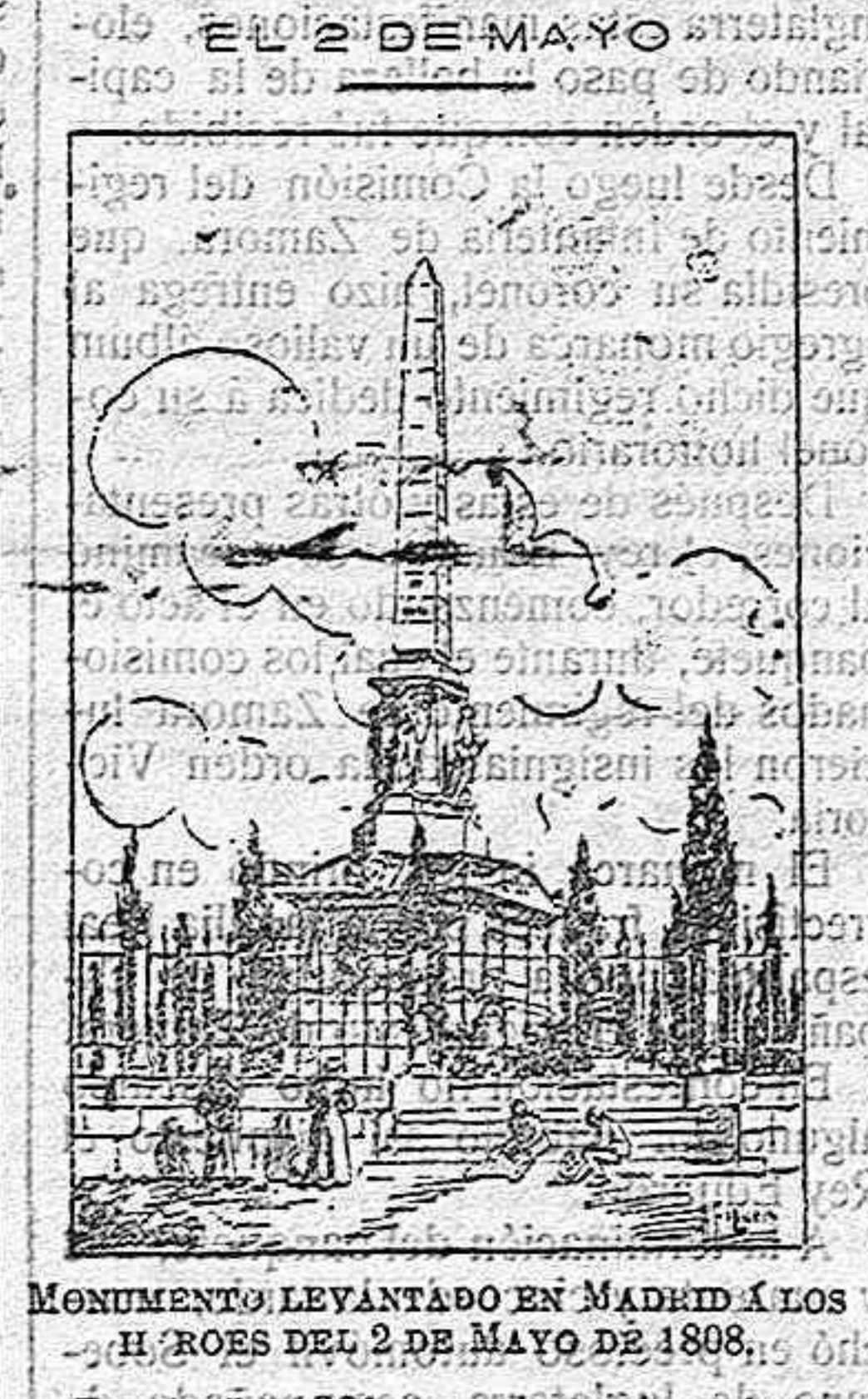
Despachos de San Petersburgo dan detalles del duelo, habido entre los generales Fock y Smirnof.

Dicen que fué presenciado por gran número de personas, entre ellas muchas damas.

Los generales cambiaron tres bayas sin resultado, y a la cuarta cayó mortalmente herido el general Smirnof.

El general Gorbatos desafió entonces a Fock, quien ha aceptado el nuevo duelo.

El centenario de los sitios



MONUMENTO LEVANTADO EN MADRID A LOS HEROES DEL 2 DE MAYO DE 1808.

En el año 1821 tuvo lugar la colocación de la primera piedra de este monumento, y bajo ella una caja de cristal conteniendo un ejemplar de la Constitución de 1812, copia de los decretos autorizando la erección del monumento, lista de los diputados a Cortes en aquella legislatura, los periódicos del día (2 de Mayo de 1821) y monedas españolas desde un real hasta un duro.

La última piedra del obelisco quedó colocada el 25 de Marzo de 1839, dándose por terminada la obra completamente el 2 de Mayo de 1840.

En este monumento conmemorativo descansan las cenizas de muchos héroes de la jornada del día 2 de Mayo de 1808, entre ellas las de los oficiales de artillería Daoiz y Velarde.

JUICIO DE EXENCIONES

Concurrirán a este acto ante la Comisión Mixta de Reclutamiento en esta capital los Ayuntamientos de la provincia en las siguientes fechas:

Día 1.º de Abril. Alcobada de la Torre, Alcozar, Alcobilla de Abellaneda, Alcubilla del Márquez, Aldea de San Esteban, Atauta, Aylagas, Bérzosa, Bóccigas y Burgo de Osma.

Día 2.º Boos, Caracena, Carrascosa de Abajo, Carrascosa de Arriba, Casarejos, Castillejo de Robledo, Cuevas de Ayllón, Espeja, Espejón, Fresno, Fuentearmegil, Fuentecabrón, Fuentecantales, Gormaz, Herrera, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines y Liceras.

Día 3.º Langa, Lodares, Losana, Madrredano, Matanza, Miño de San Esteban, Modamio, Montejo, Murcia, Muriel de la Fuente, Muriel Viejo, Nafra de Ucero, Navaleno, Nogales, Novales, Olmitos, Osma, Peñalba y Perera.

Día 4.º Piquera, Quintanas de Gormaz, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba, Quintanilla de tres Barrios, Recuerda, Rejas de San Esteban, Retorillo, San Esteban de Gormaz, San Leonardo, Santa María de las Hoyas, Sauquillo de Paredes, Soto de San Esteban, Talveira y Torralba del Burgo.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Es verdaderamente notable que des mérito a muchos desaliados renglones, plagiarlos para muchos; pero ya que me inclinas con esa elegancia en el decir, hija de un buen organizado cerebro, que puedes esperar de este oxidado pensar que dominado solamente por el genio modo de ser, aunque sin inspiración ni conocimientos para ello, nada me preocupa, ni vez hijo de la ignorancia o del conocimiento del asunto, el puesto humilde que el hábito me ha dado sin otras aspiraciones viviendo oculto, como ave nocturna, con la expresión fiel de mi sentido.

Todos gozamos de cierta celebridad cotidiana de mil maneras, pero nosotros debemos preferir la neutralidad, como dijo Triarte y Esposo; a esas aves ocultas, como el cisne; mejor que al sopo engordado, repugnante, que como que solo escape y destruye con su veneno el genio activo de la civilización y al caer a los dos séres la suerte del vivir ocultos en sus agujeros, sin apenas ver la luz del día, sino con asombro o burla de los demás; es preferible el natural destino de la Provincia; que es el que puede conquistar más adeptos y simpatías entre los suyos en el mundo civilizado; pero lo principal es seguir nuestro camino, como muchos y adelante; la ocasión es propicia y del farrago inmenso de literatura que a diario engendran cerebros aptos para la admiración de muchos y para recreo de los más, no se ponen de relieve los provechosos, los más esenciales, para alivio de esta sociedad que sabrá recompensar el conjunto de cuanto en esta materia se escriba; insistamos y venceremos.

Todos somos hijos de la gracia; hay que decirle todo, aunque no tengamos donde reclinar la cabeza; como el primer rector de mundo, seguiremos adelante con nuestra obra.

que ella imperara. Qué evoluciones daría yo al sentir ideal de mis pasiones dentro del bien humanitario...

No hay que preocuparse por el egoísmo, del desdén implacable del modo de ser de la humanidad, por que esta se dobla, es ductil y termina como la moda...

En este siglo y en el pasado, se ven claras esas tendencias y apesar del exotismo de ciertos seres que denigran y apagan las energías hacia el bienestar...

No, no será estéril nuestra labor, no será predicar en desierto, como tu dices, para este fin realiza la civilización del mundo la obra redentora...

Sigamos en nuestro entusiasmo y como fatigados de este organismo social combatimos hasta vencer al enemigo, también social...

Y se formó una Liga en Soría; no de repetir lo que todos sabemos, sino de recordar al Sr. Irujo y al Sr. D. Manuel Hilario Ayuso...

Después de estas y otras presentaciones, el rey Eduardo se encaminó al corredor, cuando en el acto el banquete, durante el cual los comisionados del regimiento de Zamora...

El monarca inglés, brindó en co-rectísimo francés por la familia Real española, por la prosperidad de España y por el regimiento de Zamora.

En contestación no hubo discurso alguno por haberlo así dispuesto el Rey Eduardo.

A la terminación del banquete, dos y cuarenta y cinco de la tarde, marchó en precioso automóvil el Soberano de Inglaterra...

Antes de partir, el Rey Eduardo, dirigió á S. M. el Rey D. Alfonso XIII el telegrama siguiente:

Acabo recibir tierra española Comisión oficiales regimiento Zamora, del que mecerd bondad de S. M. soy coronel jefe...

El público lo despidió con las mismas demostraciones de entusiasmo con que fué recibido.

Contra lo que se dijo, ayer no se reunió el Gobierno en Consejo en el domicilio del Sr. Maura...

Según referencias ministeriales el Consejo no ha tenido nada de particular. El presidente en un breve discurso resumen ha dado cuenta de los sucesos más salientes ocurridos durante la semana anterior.

Al salir el Sr. Maura por la puerta del Príncipe, negó rotundamente el anunciado viaje de D. Alfonso á San Sebastián.

El Sr. La Cierva manifestó á los periodistas haber llegado á Begonia ocho mil peregrinos.

A juzgar por los arrestos de demócratas y republicanos, en breve, según se dice, habrá sesiones parlamentarias sensacionales...

Esta tarde en la Alta Cámara el senador Sr. López Muñoz pronunció un discurso combatiendo la Real orden...

Por referencias se sabe que en uno de los Consejos de ministros expone el Sr. Maura el proyecto, dando después de ello conocimiento al Parlamento...

formas, y el mal continúa; las explosiones se repiten, y los daños que se causan á Barcelona son incalculables.

Como el día está desapacible, concurrió al Senado mucha gente, viéndose los escaños ocupados y no pocas damas en las tribunas.

En el Congreso la concurrencia era mayor, temiendo sin duda los ministeriales que el Sr. Romero pidiera se contara el número.

En el salón de sesiones se discutieron las enmiendas presentadas y que son catorce al artículo 42 del proyecto de Régimen local.

Esto de las muchas enmiendas presentadas, tiene bastante contrariado al Sr. Maura, porque el tiempo se va sucediendo con tantos discursos de las oposiciones...

Todo, pues, induce á creer que se aproximan sesiones de Cortes bastante movidas por las oposiciones pero la mayoría se halla prevenida.

En la ley de condena condicional se confiere á los tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí ó aplicar por ministerio de la ley la condena condicional...

Que el reo haya dilinquido por primera vez. Que no haya sido declarado en rebeldía. Que la pena consista en privación de libertad...

La ley enumera los delitos en los cuales quedan exceptuados de la suspensión de condena los autores, cómplices y encubridores.

El tribunal aplicará por ministerio de la ley la condena condicional en los casos siguientes:

1.º Cuando en la sentencia se aprecie el mayor número de los requisitos establecidos para declarar la exención de responsabilidad con arreglo al Código penal.

2.º Cuando el reo fuese mayor de nueve años y menor de quince, habiendo obrado con discernimiento.

3.º En los casos comprendidos en el número 1.º del artículo 3.º, si mediase solicitud expresa de la parte ofendida.

El reo, en situación de condena condicional, no podrá trasladar su residencia sin ponerlo en conocimiento del juez de instrucción ó del municipal, donde aquel no existiere.

El diario de Paris Le Gaulois ha publicado una información verdaderamente sensacional, que ha llevado la alarma á todas partes...

El problema marroquí. El diario de Paris Le Gaulois ha publicado una información verdaderamente sensacional...

Contra lo que se dijo, ayer no se reunió el Gobierno en Consejo en el domicilio del Sr. Maura...

Según referencias ministeriales el Consejo no ha tenido nada de particular. El presidente en un breve discurso resumen ha dado cuenta de los sucesos más salientes ocurridos durante la semana anterior.

Al salir el Sr. Maura por la puerta del Príncipe, negó rotundamente el anunciado viaje de D. Alfonso á San Sebastián.

El Sr. La Cierva manifestó á los periodistas haber llegado á Begonia ocho mil peregrinos.

del ministro de la Gobernación respecto á la higiene, y aludió á los señores Gullón, López Domínguez y demás personalidades del Senado...

Como el día está desapacible, concurrió al Senado mucha gente, viéndose los escaños ocupados y no pocas damas en las tribunas.

En el Congreso la concurrencia era mayor, temiendo sin duda los ministeriales que el Sr. Romero pidiera se contara el número.

En el salón de sesiones se discutieron las enmiendas presentadas y que son catorce al artículo 42 del proyecto de Régimen local.

Esto de las muchas enmiendas presentadas, tiene bastante contrariado al Sr. Maura, porque el tiempo se va sucediendo con tantos discursos de las oposiciones...

Todo, pues, induce á creer que se aproximan sesiones de Cortes bastante movidas por las oposiciones pero la mayoría se halla prevenida.

En la ley de condena condicional se confiere á los tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí ó aplicar por ministerio de la ley la condena condicional...

Que el reo haya dilinquido por primera vez. Que no haya sido declarado en rebeldía. Que la pena consista en privación de libertad...

La ley enumera los delitos en los cuales quedan exceptuados de la suspensión de condena los autores, cómplices y encubridores.

El tribunal aplicará por ministerio de la ley la condena condicional en los casos siguientes:

1.º Cuando en la sentencia se aprecie el mayor número de los requisitos establecidos para declarar la exención de responsabilidad con arreglo al Código penal.

2.º Cuando el reo fuese mayor de nueve años y menor de quince, habiendo obrado con discernimiento.

3.º En los casos comprendidos en el número 1.º del artículo 3.º, si mediase solicitud expresa de la parte ofendida.

El reo, en situación de condena condicional, no podrá trasladar su residencia sin ponerlo en conocimiento del juez de instrucción ó del municipal, donde aquel no existiere.

El diario de Paris Le Gaulois ha publicado una información verdaderamente sensacional, que ha llevado la alarma á todas partes...

El problema marroquí. El diario de Paris Le Gaulois ha publicado una información verdaderamente sensacional...

Contra lo que se dijo, ayer no se reunió el Gobierno en Consejo en el domicilio del Sr. Maura...

Según referencias ministeriales el Consejo no ha tenido nada de particular. El presidente en un breve discurso resumen ha dado cuenta de los sucesos más salientes ocurridos durante la semana anterior.

Al salir el Sr. Maura por la puerta del Príncipe, negó rotundamente el anunciado viaje de D. Alfonso á San Sebastián.

El Sr. La Cierva manifestó á los periodistas haber llegado á Begonia ocho mil peregrinos.

Lo que Francia pretende no es otra cosa, después de la ocupación de Uxda y de Casablanca, que proseguir avanzando, sin amenazas ni complicaciones, en el imperio tan combatido de Abd-el-Aziz...

Desde luego que al resultar cierta la información del periódico Le Gaulois, que ya se niega en los centros oficiales, acaso por su trascendencia, vendría á beneficiar á España...

Nueve meses de guerra lleva Francia en Marruecos, y nada ha adelantado, y ni aún pudo quedar establecido en los ocho puertos la tan careada policía.

NOTICIAS

El príncipe Kuni y después de entregar dos mil pesetas para los pobres, salió anoche para Granada, donde ha llegado hoy y en donde permanecerá varios días.

Después es muy probable que vaya á Málaga y pase luego á Barcelona. El Sr. González Besada tiene ultimado el escalafón de ingenieros de montes...

Estos días han sido denunciados los periódicos La Correspondencia de España, El Imparcial y El Globo. Ha fallecido el director del Tesoro D. Ramón Benito de Oya...

Al entierro asistió el exministro D. Juan Navarro Reverter, muchos directores y exdirectores y jefes de Hacienda. El ministro Sr. Sánchez Bustillo no pudo asistir...

Descanse en paz el probo y anti-guerrero funcionario público y no político. En la estación del ferrocarril del Mediodía fué arrollado por una máquina que hacía maniobras...

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la señora marquesa del Vadillo, á la que deseamos un próximo y completo restablecimiento.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda en Madrid D. Marcos Mantecón y Gómez. Estos días se venía diciendo que el expresidente del Consejo de ministros del Gobierno de Portugal se encontraba en Lisboa.

El periódico O Seculo ha manifestado que D. Juan Franco, efectivamente, ha estado en Lisboa de rigoroso incógnito, cambiando impresiones respecto á las próximas elecciones...

El Emperador de Rusia ha felicitado ayer al Ejército y Armada moscovitas por su gloriosa defensa de Port-Arthur.

Anteayer, á las doce y media de la tarde, cayó un rayo en la veleta de la torre del templo de la Asunción, en Alcalá del Rio.

Un despacho de Tolón (Francia) dice que durante la representación de variedades, dada en el Café Concert, falleció de repente el conocido artista, natural de Valencia, José Grau.

En Zaragoza se prepara el estreno de la ópera, libro de D. Benito Pérez Galdós, con música de Lapuerta, titulada Zaragoza. Con motivo del estreno de la ópera, que será durante la fiesta de los Sitios...

El tenor español Julián Biel ha sido recibido en audiencia particular por S. A. la Infanta D.ª Isabel, y en el salón de música de su palacio. El eminente artista cantó, acompañado al piano por el maestro Serrano...

Muy en breve Julián Biel marchará á Buenos Aires. La zarzuela titulada Pepe Botellas estrenada en el teatro de la calle de Jovelanos, fué ruidosamente aplaudido el primer acto.

El día nublado y con mucho frío. Suyo affmo. EL CORRESPONSAL

PUBLICACIONES

En la publicación de las obras completas de Balzac, bajo el título La comedia humana, esmeradamente traducidas é impresas por la casa editorial Viuda de Luis Tasso...

laridad al gusto no siempre justificado de la gente indocata. No es dudoso que en la exactitud del concepto de la vida, desgraciadamente envuelto en la nebulosidad de nuestros innatos prejuicios...

Lo recomendamos eficazmente, siendo parte en ello el precio módico de una peseta, señalado al ejemplar.

De las dos hermosas obras recientemente estrenadas en la Princesa y el Español: Señora ama, de Benavente, y Las hijas del Cid, de Eduardo Marquina...

«Señora ama» y «Las hijas del Cid»

También publica escenas del El incierto porvenir, comedia estrenada en Lara, y de La penetración pacífica, cuyo estreno se ha verificado con gran éxito en el teatro del Duque, de Sevilla.

Completa el número otros interesantes asuntos, y lo embellecen un hermoso retrato de la primera tiple de Apolo María Palou, en colores, magnífica obra artística de Maximino Peña...

Apeltes Mestres, el poeta-artista catalán tan constante y fecundo en el producir, tan feliz en el fructificar, ocupa lugar preferente en el último número publicado por la notable Revista quincenal ilustrada «Cataluña».

El suplemento en tricromía es, como de costumbre, atractivo y de ejecución perfecta que honra los talleres Tasso.

De Matanza.

El día 14 del mes actual quedó constituida en esta villa de Matanza la Junta municipal de protección á la infancia, de conformidad á lo prevenido en el Real decreto de 24 de Enero último.

Los individuos que la componen, son los señores siguientes: D. Mariano Romero Camarero, alcalde presidente; don Aquilino González, párroco; D. Emeterio Pachón Cerrada, médico titular de esta villa; D. Mariano Navas, juez municipal; D. Román de Pablo, maestro de primera enseñanza; D.ª Lorenza Camarero, madre de familia; D. Eusebio Camarero, padre de familia, y D. Cipriano Aguilera como obrero.

El inteligente y celoso alcalde, don Mariano Romero, puso de manifiesto el Reglamento, á los señores que constituyen la Junta y cumpliendo con lo prevenido en los artículos 26 y 32 del mismo, sin discusión alguna, cada cual aceptó su cargo.

Miguel Moraga. Ayuntamiento Constitucional de Soría.

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 15 de Marzo de 1908, acordó sacar á concurso el arrendamiento de un edificio donde poder instalar las Escuelas públicas de niñas y de párvulos...

A este fin se convoca á los propietarios de edificios para que en la Secretaría municipal, de diez á doce de la mañana, hasta el sábado, 4 de Abril inclusive, presenten los ofrecimientos de locales adecuados al fin que se solicita.

Estas proposiciones se harán en instancia, en papel de peseta, dirigidas al Excmo. Ayuntamiento, firmada por el propietario ó administrador, con la cédula personal correspondiente, pudiéndose acompañar planos ó memorias descriptivas y enumerándose con toda claridad las condiciones ó modificaciones que varíen, con venia para el Excmo. Ayuntamiento, las bases que á continuación se expresan:

1.º El edificio tendrá cinco salones amplios, con buena luz, que habrán de destinarse á tres clases de niñas y dos de párvulos, así como los retretes necesarios y en buenas condiciones.

2.º Tendrá patios ó jardines lo suficientemente capaces para servir de lugar de juego ó recreo de los alumnos.

3.º Dentro del mismo edificio habrá el número suficiente de habitaciones, en forma tal, que puedan destinarse á dos casas-habitaciones para dos maestras, teniendo la debida independencia.

4.º La renta máxima anual que se abonará será de 1.200 pesetas, pagaderas por mensualidades iguales vencidas, y el plazo del arrendamiento será de cinco años.

5.º Será preferido el local más céntrico de la población; y en caso de no haberlo, el que reúna mejores condiciones ó el del propietario que mejor las bases que quedan mencionadas bajo cualquier aspecto.

6.º Cerrado el plazo del concurso, el Excmo. Ayuntamiento, previos los reconocimientos é informes que juzgue necesarios, adjudicará el arrendamiento dentro del plazo de los quince días siguientes.

cesarios, adjudicará el arrendamiento dentro del plazo de los quince días siguientes. Lo que para cumplimentar el anuncio municipal se hace público por medio del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia, así como en los periódicos locales.

Soria, 18 de Marzo de 1908.—El Alcalde, Ramón de la Orden Domínguez.

LA VIDA ES BREVE Los años de enfermedad son años perdidos. No hay nada más desconsolador, al ver una cara joven la palidez característica de la anemia, que pensar en la multitud de jóvenes mujeres y hombres, víctimas de la anemia, obligados á pasar lánguidos y sin fuerza años de la juventud...



Sta. Aurora Orduña (Cl. Los Italianos, Soría). La Sta. Aurora Orduña, encantadora artista de Sevilla, donde habita con su familia. Plaza de la Constitución, núm. 34, 2.º, de tal modo hallaba debilitada por la anemia que...

Con frecuencia he llorado á escondidas, nos escribe—pues creí que no me curaría más. Tan débil me encontraba que ya no podía ni coser; no comía, me ponía mala á cada instante y no se me quitaba nunca la sensación de frío que notaba en la parte posterior de la cabeza. No podía subir la escalera...

La anemia se origina en el empobrecimiento de la sangre; para combatir la escasez de sangre empobrecida en sangre rica y pura, este efecto ningún remedio es comparable á las Píldoras Pink que dan sangre, bien que descrece, en cada dosis. Por su potente acción sobre la sangre, así como sobre el sistema nervioso, las Píldoras Pink curan la anemia, los vómitos, la neurastenia, dolores de estómago, reumatismo, etc.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas ó 21 pesetas las 6 cajas.

Las fiestas de San Juan

Ante los señores convocados para la Alcaldía, se leyó el miércoles último el programa redactado por la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, documento muy bien razonado y escrito, en el que se ha constatado que la corporación municipal, luchando con la escasez de fondos, tiene que renunciar á proponer costosos festejos.

Reduce el número de cuadrillas ocho, agrupándolas en la siguiente forma: La Cruz y San Pedro.—Santa Catalina y la Mayor.—El Rosal, Clemente y San Blas.—San Esteban, San Miguel, San Martín y San Tomé.—Santiago y San Juan.—Santa Bárbara y el Salvador.—La Blanca.

Los festejos se organizan en la siguiente forma: El miércoles.—Señalamiento de camino por donde ha de venir el ganado.

El jueves.—Por la mañana, á hora de costumbre, «La Saca». Capea de vaquillas, que proporcionará la Sociedad de Ganaderos, y la lidia se observarán las vigentes disposiciones gubernativas.

El viernes.—Corrida de cuatro novillos, muertos á estoque en la Plaza de Toros.

Por la tarde, igualmente, se lidiarán y matarán otros cuatro novillos, estas reses corresponderán, como las anteriores, á cada una de las ocho cuadrillas ya enumeradas; el orden de lidia y muerte de los novillos se designará por sorteo, y se adjudicará un premio de 50 pesetas á la cuadrilla que adquiera mejor toro, siempre que se haya criado en Valonsadero.

Sábado.—Por la mañana, romería á San Saturio y misa campestre en la pradera de San Polo, invitándose al general al vecindario, en particular á los Jurados y autoridades y asistiendo el Ayuntamiento y la banda de música municipal.

Subasta, por la tarde, de los «egresos» Verbena y fuegos artificiales, por la noche, en la Alameda de Cervantes.

Domingo.—Fiesta de las Calderas en la forma de costumbre, á las nueve de la mañana; después reparto de los pobres del contenido de otra caldera, como también se hacía en años anteriores.

Solemnidad, á las doce y al día libre, en los jardines de la Alameda. Se otorgará un premio de 20 pesetas á los mozos de la cuadrilla que más artísticamente presenten la caldera.

Por la tarde, bailes públicos.

Lunes.—Concurso de dulzinas, otorgándose un premio de 30 pesetas...

Proposiciones.

El presidente de la Comisión de Festejos, D. José María Pascual, demuestra que no han podido admitirse algunas proposiciones...

El Sr. San Martín manifiesta que la Saca de mieles verificarse en la tarde del miércoles.

El Jurado de San Pedro con gran oportunidad, elocuentemente y con muy buen sentido práctico, propuso que se tomasen energías medidas...

El Sr. Aparicio ofreció regalar, en nombre de la Sociedad de Ganaderos un toro, si las sociedades de regar dieran otro cada una de ellas...

El Sr. Granados propuso que la fiesta de las Calderas se celebrase a las diez de la mañana, y así se acordó.

Las demás proposiciones anteriores y otras que se formularon, después de ser discutidas ampliamente, no se aceptaron...

Mucho celebraremos que nuestra culla capital acepte esta reforma necesaria, y así es de esperar...

INFANTICIDIO

En el Gobierno civil nos hemos enterado de una comunicación en que la benemérita del puesto de Vinuesa transmite a nuestra primera autoridad la noticia de la comisión de un delito en aquella villa...

Los datos que nos es posible transmitir a nuestros lectores son los de que la joven Eugenia Herrero Soria, soltera, de 19 años de edad y sirvienta de Lope García...

Eugenia parece ser que en un principio declaró que ella sola era culpable de los hechos, pero después amplió su declaración culpando también a su amo.

La Junta de protección a la infancia de esta población ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente: Sr. Gobernador D. Rafael Serrano Lora.

Vocales natos: Sres. Alcalde de Soria, D. Ramón de la Orden Domínguez; Abad de la Colegiata, D. Santiago G. Santacruz...

Es público también, se nos dice, el sentir de aquel vecindario, por lo que esta desgracia, afecta a queridos, honrados y caballerosos paisanos...

Ecos y Noticias

En vista del gran número de reclamaciones que las empresas eléctricas están recibiendo en todas las localidades, de sus abonados por contador, del aumento excesivo en el consumo, los verificadores han estudiado el asunto...

HERIDO.—A las dos de la tarde del día 17 de los corrientes se suscitó una cuestión entre Juan Castillo y Nicolás de Pedro, en el sitio denominado cuatro barrancos...

del Valle y D. Joaquín Lillo, como maestros de las escuelas públicas; D. Santos Manchado, en concepto de madre de familia; como padre de id. D. Simón Romero, y como obrero, D. Baltasar Vicente.

HALLAZGO DE UN CADAVER.—El Juzgado de Instrucción de Medina-Celi, en virtud de parte que le fué comunicado el 18 de los corrientes...

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

del Valle y D. Joaquín Lillo, como maestros de las escuelas públicas; D. Santos Manchado, en concepto de madre de familia; como padre de id. D. Simón Romero, y como obrero, D. Baltasar Vicente.

HALLAZGO DE UN CADAVER.—El Juzgado de Instrucción de Medina-Celi, en virtud de parte que le fué comunicado el 18 de los corrientes...

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valtolda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

cis a las tres de la tarde en la iglesia del Salvador.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, mañana domingo, con exposición del Santísimo Sacramento, se reza el santo rosario, Letanía y Estación a las cinco de la tarde.

ANUNCIOS

RIFA.—El poseedor del numero 39 de la rifa de un pollino que se verificó en esta capital durante la pasada feria de este mes, puede pasar a recoger el referido animal.

ALDEALFUENTE.—Se halla vacante desde 1.º de Marzo hasta el 30 de Septiembre de este año de 1908 la guardería del ganado mular y vacuno de este pueblo...

Emilio Molina Payés ESCULTOR Para últimos de este mes llegará a Soria el conocido escultor D. Emilio Molina Payés con objeto de colocar unos trabajos en el Cementerio.

ALDEALFUENTE.—Se halla vacante desde 1.º de Marzo hasta el 30 de Septiembre de este año de 1908 la guardería del ganado mular y vacuno de este pueblo...

ALDEALFUENTE.—Se halla vacante desde 1.º de Marzo hasta el 30 de Septiembre de este año de 1908 la guardería del ganado mular y vacuno de este pueblo...

ALDEALFUENTE.—Se halla vacante desde 1.º de Marzo hasta el 30 de Septiembre de este año de 1908 la guardería del ganado mular y vacuno de este pueblo...

L. Larruga. DENTISTA DE MADRID Permanecerá en Soria del 1 al 15 de Abril.

“LA MODERNA” FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA UNICA EN SORIA.—Collado, 16

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón...

ANUNCIO Desde la fecha se arrienda una acreditada posada en el pueblo de Almarza, que reúne inmejorables condiciones en habitaciones, cuadra, corral y cochera...

NUEVA PELUQUERIA DE VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., a precios económicos...

VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., a precios económicos...

VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., a precios económicos...

VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., a precios económicos...

VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., a precios económicos...

VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., a precios económicos...

VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., a precios económicos...

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO



(Soportales) Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4. TAMBIÉN POR CORREO

La Perla Soriana.—Confitería, Repostería y Cerería de la Viuda de Martínez é Hijos, Plaza de Acaña, 14. (Antes Herradores)—Soria.

Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

ACADEMIA “ARDURA” Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras.

Sobrestantes.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas. Ayudantes.—Un grupo... 20

Sobrestantes.—Preparación completa... 30 pesetas. Ayudantes.—Un grupo... 30

Sobrestantes.—Preparación completa... 25 pesetas. Ayudantes.—Un grupo... 25

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia...

Estaba escrito que Eduardo había de ver y oír aquel día cosas de que ni aun idea tenía siquiera; quién le hubiera dicho pocas horas antes que había de escuchar una plática, arrollada en el humilde templo de unos pobres monjas?...

Estaba escrito que Eduardo había de ver y oír aquel día cosas de que ni aun idea tenía siquiera; quién le hubiera dicho pocas horas antes que había de escuchar una plática, arrollada en el humilde templo de unos pobres monjas?...

Estaba escrito que Eduardo había de ver y oír aquel día cosas de que ni aun idea tenía siquiera; quién le hubiera dicho pocas horas antes que había de escuchar una plática, arrollada en el humilde templo de unos pobres monjas?...

Estaba escrito que Eduardo había de ver y oír aquel día cosas de que ni aun idea tenía siquiera; quién le hubiera dicho pocas horas antes que había de escuchar una plática, arrollada en el humilde templo de unos pobres monjas?...

EXPEDIENTES para la exacción de 1.500 pesetas por la vía de apremio para constituir el depósito requerido en el artículo 33 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Calicida Pizá.—Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durazas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1,30.

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana...

EMULSION MADRA

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstruye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

CAJAS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,50. CAJITA

LATOS

Ya sea cataral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ

Si no se comprara N. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procrea adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1. Soria.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Grante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

BRUNO UGARTE ANDRES

SEÑERO Y CREADOR DE SELLOS DE METAL Y CAUCHU

Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin borrar el hongo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de **SOBRINO DE V. TEJERO**

Pedro Labera e Hijos

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2. Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

NICÉFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

El Progreso

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **JUAN LAPUENTE**

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros, y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de **PEDRO LLORENTE**

Estudios, 2, y Collado, número 21. Sucursal: Plaza de Acaña, 15 (antes Herradores, Soria).

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Miranda Sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria **DON RAFAEL ARJONA**

Plaza de Acaña (antes Herradores, núm. 15. SORIA)

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia

Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vardillo, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Estería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y crietas metálicas; alambres de todos gruesos, uñeras, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Artículos. Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clausura se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrará como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocaros con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

Agencia general de vapores correos para todas las Américas

Emigración gratis á Panamá, Brasil y Chile.

Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.

Precios de pasaje á Buenos Aires por 100 pesetas. Últimas salidas

Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 7, 13 y 20 del mes de Marzo, tres magníficos vapores correos de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 8, 14, 17, 25 y 27 del puerto de CORUNA, al precio de 100 pesetas.

Para precios de pasajes, cargas y demás informes, dirigirse á los Señores Agentes Generales **LLANO Y ORIVE, Ascaó, 24, BILBAO.**

OFICINA CENTRAL EN ZARAGOZA: Torre Nueva, 15, 1. FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO

NAVAS & CIA INGENIEREROS

CASA FUNDADA EN 1858

MOTORES DE GAS PORRE.—Ruston Proctor & Co. L.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. L.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malaca y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmision.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Tubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura—nuestera—torificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO de Derecho administrativo Cívico-Militar, por D. Constantino Díaz Torres.

En este compendio se han insertado de todas cuantas disposiciones militares concernientes á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, siendo extraño el tránsito de fuerzas sin por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º encuadrado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de excelente impresión en un tomo de 10 pesetas.

Se venden á dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

Diccionario completo de la Lengua Española

Por M. Rodríguez Haya

Contiene aproximadamente 220.000 voces españolas y definidas, en forma de diccionario de las que comprende el Diccionario de la Academia y ciertos aditamentos de los Diccionarios más modernos.

Es el Diccionario más completo barato de la lengua.

Un tomo en folio de 1.500 páginas, cuerpo seis, encuadrado en lujo en medio cartón y tela; 10 pesetas.

Véndese en la Librería de F. Heras (Sucesor de V. Tejero), Soria.

Manual de Aguas e Instalaciones para la formación de expedientes de apertura y limpieza de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 pesetas.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

COMPANIAS

Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line; Lloyd Royal Hollandais; Pacific Steam N.º 1; Chargeurs Reunis; 2, & Co.

Viajes rápidos y económicos para todas las Américas

VIAJES A Buenos Aires 100 pesetas

Salidas los días 3, 7, 13, 15, 22, 23, 25 y 29 de

BURDEOS, PASAJES, BILBAO, VIGO

Los salidas semanales SANTANDER

EMIGRACION GRATIS A PANAMA, BRASIL Y CHILE

Se admiten obreros, labradores y de todos los oficios para los citados puntos con sólo pagar derechos de Agencia que son sumamente económicos.

Línea de vapores transtánticos españoles de Pinielles Izquierdo y C.º

El día 7 de Abril saldrá del puerto de Bilbao para los puntos de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español

“CADIZ”

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de falsas quillas para evitar el balance.

Almuerzo eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de lujo, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación e higiene de desinfección en camarés, comedores y calderas, etc.; trato esmerado, cocina española.

Para más informes, admisión de carga y pasajeros, dirigirse al único Agente de la Compañía, D. Pedro Pacheco, Briviescas, (Burgos).

Librería y objetos de escritorio

Felipe las Heras

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcos y tamaños.

Libros rayados para el comercio.

Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas europeas.

Material y libros para Escuelas; sobre los precios de Catálogo de las casas editoras, descuentos importantes á los profesores que en esta casa realicen sus compras al contado.

Obras administrativas é impresos para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares.

Todos los artículos á los mejores precios muy económicos.

CAFE NERVINO MEDICINAL DE MORALES

Nada más influyente ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas cada.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETERAS, 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calhorra, 96 11.

disponet sermones suos in iudicio; quia in aeternum non commovebitur. (1). Parafraseando este texto explicó el ministro de Jesucristo la verdadera índole de la caridad; su aplicación; no solamente á los actos religiosos que, como á católicos, nos obligan, sino á todas las relaciones sociales, los medios de practicarla con eficacia para nuestra propia santificación en primer lugar, y para el bien de nuestros prójimos en segundo; en fin, la recompensa prometida por Dios en este mundo y en el otro á los que la ejercen; el discurso terminaba poniendo bajo el especial amparo de María santísima á los amigos de los pobres.

Concluida la plática, tornó el coro de los fieles á cantar la Letanía de la Virgen, ramillete preciosísimo de todos los títulos de amor y gloria dados por la Iglesia á la que llaman bienaventurada todas las generaciones; y dada en seguida la bendición, cantóse, por último, mientras salía del templo la gente, otra letanía no menos piadosa y no menos sencilla que la primera.

Cualquiera habría dicho, al ver la poca

y fuente de caridad. El egoísmo es cabalmente la *idiosincrasia*, digámoslo así, del demonio, que es el triste de los tristes, y la incapacidad es casi la esencia misma de los ángeles, que son los alegres, sobre toda alegría. Acá abajo, cada cual tiene según de quien toma: el que toma del diablo, está triste; el que toma de los ángeles, está alegre. Pero ésta es mucha Teología ya para un médico. Quede usted con Dios, y dormir bien; ¡hasta mañana, si Dios quiere!

—Hasta mañana, doctor!—respondió Eduardo, estrechando las dos manos del médico con una efusión que jamás había mostrado al estrechar mano ninguna. El doctor partió hacia la calle de San Bernardo, y Eduardo tomó por la de la Paloma arriba, en dirección, al parecer, de su casa; pero al llegar á la esquina formada por el convento de Nuestra Señora de las Maravillas, que da nombre á todo aquel barrio, vióse interrumpido en sus profundas meditaciones por una muchedumbre de personas que acudían al templo del convento; llamóse, sin saber el por qué, la atención esta concurrencia, y, como impulsado por un movimiento meramente instintivo, entró en la iglesia, cosa por cierto que no le había su-

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

Antonio Canalejo

Tengo el gusto de participar al público que esta casa tiene grandes existencias en abalorios elaborados en el establecimiento garantido por el Sr. Canalejo, así como en joyas y pedregos.

Mico surtido en empacados, salchichón (Vich), salchichón de aves, lenguas escaroladas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abrenza el ramo de coloniales pilos exquisitos chocolate que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA

El Espejo de la Moda.

Interesante y lujosa publicación de más de 70 páginas; texto en español.—1'50 ptas.—Librería F. las Heras, Collado, número 54, SORIA.